



EL JARAMA
CENTRO EDUCATIVO
INTERNACIONAL

NORMAS DE CONVIVENCIA DE CEI EL JARAMA



La inscripción en el campamento implica que tanto los/as participantes como sus representantes legales conocen y aceptan las siguientes normas:

1. Respeto a compañeros/as



No se permitirán faltas de respeto, así como agresiones físicas, verbales o actitudes intimidatorias o de acoso a otros compañeros, educadores o cualquier otro personal del campamento de CEI El Jarama (en adelante el Centro).

2. Llamadas telefónicas



En ciertos horarios predeterminados, **un día a la semana**, las familias podrán llamar a sus hijos e hijas. El Centro no garantiza la localización de los niños/as en otros días u horarios fuera de los predeterminados para el campamento, ni se garantizará que pueda recibir más de 2 llamadas cada día. **La duración de las llamadas está limitada, a su vez, a 2-3 minutos para no saturar las líneas.**

3. Teléfonos móviles



No está permitido traer al Centro teléfonos móviles.

4. Visita de familiares



No están permitidas las visitas en el campamento ni en ninguno de los lugares de excursión del mismo, **salvo causas justificadas** y previamente informadas al Centro por parte de algún padre/tutor del menor.

5. Tenencia y consumo de drogas



Los/as participantes en el campamento **no podrán traer ni consumir en el Centro** tabaco ni bebidas alcohólicas ni, por supuesto, cualquier otro estupefaciente.

6. Instalaciones y material



Se exige a los/as participantes un **uso responsable de las instalaciones, del equipamiento y del material** tanto propio, como de sus compañeros/as o del Centro. Por otro lado, los niños/as participarán de forma responsable tanto en el orden y cuidado de sus habitaciones y pertenencias, como en el cuidado de los materiales de las actividades.

7. Objetos personales



El robo o uso indebido de los objetos personales de otros se considera una **falta grave**. Asimismo, se prohíbe la tenencia de objetos cortantes o punzantes en el campamento.

8. Comedor



El menú ofrecido en el comedor **no se cambiará salvo alergias o intolerancias alimentarias**, previamente notificadas en la ficha de inscripción.

9. Usos de los espacios

Los/as participantes tienen que estar en los espacios **previamente autorizados** por los educadores.



10. Horarios y actividades

Los participantes deberán **tomar parte en todas las actividades programadas**, salvo en aquellas que, por motivos físicos o psíquicos, no puedan llevar a cabo. Asimismo, cumplirán con el horario del Centro respetando los tiempos de descanso.



11. Higiene personal

Los/as participantes **cumplirán con las normas comunes** de higiene personal y con aquellas específicas que establezca CEI El Jarama.



12. Salida de las instalaciones sin permiso

No están permitidas las visitas en el campamento ni en ninguno de los lugares de excursión del mismo, salvo causas justificadas y previamente informadas al Centro por parte de algún padre/tutor del menor.



13. Relación con monitores, coordinación y dirección



Los/as participantes **aceptarán las normas de funcionamiento anteriormente descritas y aquellas que se establezcan para el desarrollo de las diferentes actividades.** También aceptarán las correcciones que en su caso haya que hacerles.

14. Seguridad



El personal de CEI El Jarama entregará al niño/a únicamente a cualquiera de las **personas autorizadas como padres/tutores en la ficha de inscripción.**

El incumplimiento de cualquiera de estas normas u otras generales de convivencia por parte de uno o más participantes obligará a la dirección del Centro a tomar las oportunas medidas para el restablecimiento de la convivencia, incluyendo, si fuera necesario, **la expulsión del participante o participantes del campamento de CEI El Jarama**, con obligación de los padres/representantes legales del niño/a de recogerlo del campamento en un plazo inferior a 5 horas, **no devolviendo el importe abonado por el mismo en ningún caso.**

¡Deseamos que vuestros niños/as disfruten de su estancia en CEI El Jarama!